

# ACCIÓN URGENTE

## TEMOR POR LA SEGURIDAD DE MIGRANTES SECUESTRADOS

**Los migrantes irregulares en el estado de Tamaulipas, en el noreste de México, corren peligro de secuestro a manos de bandas criminales. Se teme por su seguridad y preocupa que las autoridades no estén tomando medidas para garantizar la seguridad de los migrantes en la zona.**

Según información recibida el 19 de marzo, una banda criminal mantenía cautivos al menos a 40 migrantes irregulares procedentes de Centroamérica en Reynosa, en la frontera del norte de México. Tras su liberación durante una operación militar, a ninguno de los migrantes se les brindó apoyo o protección como víctimas de delitos. Un grupo de 17 migrantes de Guatemala, entre los que había al menos una mujer y varios adolescentes, buscó refugio en el Albergue Nuestra Señora de Guadalupe para personas migrantes, dirigido por la iglesia católica en Reynosa. Según trabajadores del albergue, a primera hora de la tarde llegaron otros 10 migrantes centroamericanos. Estas personas, que habían sido liberadas del secuestro, fueron abordadas en el exterior del albergue por varios hombres armados que las amenazaron y obligaron a subir a tres camionetas. Sigue sin conocerse el paradero de estos 10 migrantes. Aunque se ha denunciado este secuestro, el albergue no ha recibido la visita de investigadores oficiales para averiguar lo sucedido o el paradero de los migrantes.

En otro caso denunciado en un albergue para migrantes en la cercana localidad de Matamoros, tres mujeres mexicanas que habían sido expulsadas de Estados Unidos fueron presuntamente secuestradas por un grupo de hombres cerca del paso fronterizo el 18 de marzo, cuando estaban esperando a cobrar dinero en una sucursal de Western Union. Una cuarta mujer logró escapar y corrió hasta una estación de autobuses cercana, donde informó a la policía. La búsqueda emprendida no arrojó ninguna pista sobre el paradero de las tres mujeres.

Los defensores locales de los derechos de los migrantes observan cada vez más que las bandas criminales actúan selectivamente contra migrantes en la frontera estadounidense, sometiéndolos a graves abusos con la connivencia habitual de funcionarios corruptos. Las personas migrantes están expuestas al secuestro, la extorsión, la violación y la trata de seres humanos.

### Escriban inmediatamente, en español, en inglés o en su propio idioma:

- Solicitando que se lleve a cabo una investigación completa e imparcial sobre el paradero de los migrantes secuestrados en el exterior del Albergue Nuestra Señora de Guadalupe, en Reynosa, y de las tres mujeres secuestradas en Matamoros;
- Instando a las autoridades a proporcionar protección efectiva a los migrantes liberados del cautiverio en manos de bandas criminales o expulsados de Estados Unidos;
- Pidiéndoles que respeten el artículo 7 de la Ley General de Víctimas, que garantiza tanto el bienestar físico y psicológico como la seguridad de las víctimas de delitos, incluidas las personas migrantes irregulares.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 6 de mayo de 2014 A:

Secretario de Gobernación  
Miguel Ángel Osorio Chong  
Secretaría de Gobernación  
Bucareli 99, col. Juárez, Cuauhtémoc  
Distrito Federal, México, C. P. 06600  
Fax: +52 55 5093 3414  
Correo-e: secretario@segob.gob.mx  
Tratamiento: Sr. Secretario

Gobernador del estado de Tamaulipas  
Egidio Torre Cantú  
Palacio de Gobierno  
15 y 16 Juárez - 3er Piso  
Cd. Victoria, CP 87000  
Tamaulipas, México  
Correo-e:  
egidio.torre@tamaulipas.gob.mx  
Tratamiento: Sr. Gobernador

Copia a:  
ONG local:  
SMR Scalabrinianas: Misión para  
Migrantes y Refugiados  
Correo-e:  
migrantes.scalabrinianas@gmail.com

Envíen también copias a la representación diplomática de México acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales :

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## TEMOR POR LA SEGURIDAD DE MIGRANTES SECUESTRADOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En 2013, las autoridades de inmigración mexicanas detuvieron a 82.269 migrantes en México, de los cuales 75.704 fueron expulsados, la inmensa mayoría a Guatemala, Honduras y El Salvador. El número de migrantes centroamericanos que intentó hacer la ruta a Estados Unidos fue muy superior. En México, muchos migrantes siguen sufriendo abusos a manos de la policía y otros son víctimas de homicidio, secuestro, trata o violación a manos de bandas criminales que actúan selectivamente contra ellos y suelen hacerlo en connivencia con las autoridades locales. Las reformas legislativas en materia de migración que reforzaron algunos derechos de las personas migrantes, en particular el derecho a recibir protección y acceder a la justicia, no se han aplicado debidamente. La estrategia nacional para combatir el secuestro de migrantes sigue sin incluir que se obligue a rendir cuentas a los funcionarios públicos y las bandas criminales que actúan contra los migrantes. En 2011, la Comisión Nacional de Derechos Humanos informó del secuestro de 10.000 migrantes irregulares en un periodo de seis meses por parte de bandas criminales que solían actuar en connivencia con funcionarios públicos. Son contadas las ocasiones en que se obliga a responder de sus actos a los autores de secuestros y otros abusos contra personas migrantes.

Las autoridades estatales ignoran en gran medida la terrible situación de los migrantes irregulares, y las federales tienden cada vez más a considerar el flujo de migrantes como una amenaza para la seguridad nacional en vez de garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes que atraviesan el territorio. Hace poco, un grupo de madres de migrantes centroamericanos volvió a hacer un recorrido por todo el país buscando a sus seres queridos y reclamando investigaciones. La Comisión Nacional de Derechos Humanos publicó recientemente un informe poco convincente sobre 72 migrantes que fueron masacrados en agosto de 2010 en San Fernando, estado de Tamaulipas. El informe se centraba en aspectos limitados del caso relacionados con unos procedimientos forenses gravemente defectuosos para identificar los restos mortales y no mencionaba la falta de iniciativa de las autoridades para proteger el derecho a la vida de los migrantes y para establecer plenas responsabilidades por la masacre. Todavía no se han identificado los cadáveres de otras víctimas de matanzas, muchos de los cuales se piensa que pertenecen a migrantes.

Amnistía Internacional publicó en 2010 un informe sobre los abusos que sufrían los migrantes que atravesaban México, titulado Víctimas invisibles: migrantes en movimiento en México.

La organización lanzó una acción para dar visibilidad a la terrible situación de los migrantes que atraviesan México y proporcionar a los que cruzan el país la ayuda que tanto necesitan. La acción se encuentra en: <http://mandacalcetines.org>.

Nombre: Migrantes irregulares en el estado de Tamaulipas, noreste de México  
Sexo: Hombres y mujeres

AU: 73/14 Índice: AMR 41/013/2014 Fecha de emisión: 25 de marzo de 2014